PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

partamento de Industria y Comercio

Decreto Nº 7822

"POR EL QUE SE NOMBRA AL SR. GREGORIO ROJAS EN EL CARGO DE FUNC. B-5- ITEM 2- SUB-SECRETARIA DE ESTADO DE INDUSTRIA Y COMERCIO".-

---

m. A-2

194.-

ASUNCION, 5 de Noviembre de 1951.-

VISTA : la nota S/nº 232, del 31 de Octubre último, elevada por la Sub-Secretaría de Estado de Industria y Comercio al Ministerio del ramo, solicitando el nombramiento del Sr. Gregorio Rojas en el cargo de Func. B-5- Item 2- Anexo N., actualmente vacante;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Nómbrase al Sr. Gregorio Rojas en el cargo de Func. B-5- Item 2- Anexo N.- (Sub-Secretaría de Estado de Industria y Comercio), con antigüedad del 1º de Noviembre del año en curso.-

Art. 2º.- Tome nota la Sección Personal.-

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial